

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo del 2016

Señores

**YINSIAGRO S.A.**

*Ciudad*

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2015, en calidad de comisario, permitiéndome manifestar lo siguiente:

1. De acuerdo al análisis realizado podemos mencionar que los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con Las resoluciones dictadas en Junta General de Accionistas, y también se han observado fielmente los procedimientos de control interno de la Compañía.
2. Los Estados Financieros han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **A. ACTIVOS FIJOS.**

Al 31 de Diciembre del 2015 los Activos Fijos son como sigue:

Maquinaria, Equipos e Instalaciones por **US \$82.156,00.**

### **B. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.**

Los Otros Activos Al 31 de Diciembre 2015 suman **US \$ 3.537,51.**

### **C. CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES.**

Al 31 de Diciembre 2015 las cuentas por pagar corrientes son como sigue:

Otras Cuentas y Documentos por Pagar No Relacionadas del Exterior por **US \$ 84.893,51.**

---

**D. PATRIMONIO.**

El Capital Social de la compañía al 31 de diciembre 2015 está representado por 800 acciones comunes cuyo valor nominal es de \$1,00 cada una.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejos a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente.



Ing. Com. Geoconda Cevallos F.  
C.C. 1306400753  
**COMISARIO PRINCIPAL**